

**Política nacional,
impactos locales.
Un abordaje sobre la
penetración del Estado
nacional en la provincia de
Jujuy, 1860-1900**

Natalia Borghini
CONICET-IDAES/UNSAM
natborghini@yahoo.com.ar

En este trabajo se analizan los cambios en la estructuración política, social y económica de una provincia de la República Argentina a partir de la consolidación del Estado nacional. Se busca contribuir a comprender las formas específicas que asumió la consolidación de la República en el territorio de la provincia de Jujuy haciendo énfasis en las particularidades

del caso. Se abordan las rupturas y continuidades en el sistema político-económico provincial como consecuencia de la formación del Estado en territorios marginales por estar desarticulados del eje agroexportador dominante. Asimismo, se pretende contribuir a la comprensión de los vínculos que se establecieron entre los poderes provinciales y nacionales.

Palabras clave: Estado nacional, estado provincial, elites económicas, clases dirigentes.

Introducción

Nos proponemos dar cuenta de la compleja dinámica que se estableció entre el Estado nacional y los estados provinciales en el periodo de conformación del primero. Para abordarla, nos centraremos en el caso de Jujuy, provincia del noroeste de la República Argentina, en el límite con Bolivia y Chile. Es posible dividirla en cuatro regiones: los Valles Centrales (donde se encuentra la capital, San Salvador de Jujuy), la Puna, la Quebrada de Humahuaca y las Yungas. En cada una de ellas podemos distinguir un clima y un relieve particulares y así un uso de la tierra diferente que mencionaremos más adelante, cuando nos detengamos en la descripción del poder que tuvieron quienes controlaron este recurso en la provincia. Esperamos mostrar que la consolidación de un pacto oligárquico en el ámbito nacional influyó fuertemente en las disputas políticas provinciales, alteró los elencos de las elites dirigentes y definió sus pu-

jas, pero siguió manteniendo una dinámica elitista de control político. En cualquier caso, si bien el sistema político de Jujuy no sufrió una ruptura, esos años marcaron el principio de una historia provincial signada por la fuerte injerencia del Estado nacional en la política y la economía de la provincia. Para concluir con los modos en que la política nacional influyó en esta provincia fronteriza, describiremos brevemente en nuestra conclusión los fuertes cambios ocurridos en el sistema político jujeño luego de la creación de un partido de masas nacional que modificó tanto los repertorios de acción de la clase política provincial como las características de muchos de sus integrantes.

Tomaremos el período entre 1860 y el fin de siglo para analizar las grandes reformas del Estado a partir de los planteamientos de Oscar Oszlak,¹ Cardoso y Faletto² y Glade,³ entre otros. Pocos textos abordan el caso jujeño en este periodo. Nos basaremos en los trabajos de Ana Teruel,⁴ Boto de Calderari⁵ y Gustavo Paz⁶ para exponer los cambios en el sistema económico jujeño a partir de los intentos estatales por constituir un mercado interno, que modificaron las actividades productivas en el ámbito provincial, pero no los regímenes de tenencia de la tierra. Analizaremos estos regímenes para comprender la estructuración de una reducida elite económica en la provincia apoyada en este recurso. Continuando con las investigaciones de Paz,⁷ describiremos el sistema político provincial desde la caída de Juan Manuel de Rosas (gobernador de Buenos Aires entre 1829-1832 y 1835-1852) hasta principios de siglo. Los trabajos de Natalio Botana⁸ y Tulio Halperín Donghi⁹ para el análisis nacional, cruzados con los estudios de Paz¹⁰ en el nivel provincial, nos servirán para mostrar en qué medida el nuevo pacto oligárquico nacional influyó en las relaciones complejas que se establecieron en el seno de la clase dirigente provincial. Por último, abordaremos el análisis de Fleitas y Kindgard¹¹ para describir brevemente algunos de los grandes cambios que provocó en el sistema

¹ Oszlak, *La formación del Estado Argentino*.

² Cardoso y Faletto, *Dependencia y desarrollo*.

³ Glade, "América Latina".

⁴ Teruel, "Panorama económico".

⁵ Boto de Calderari, "La política de recursos".

⁶ Paz, "El gobierno"; Paz, "Las bases agrarias".

⁷ Paz, "El gobierno"; Paz, "Gran propiedad"; Paz, "La provincia en la nación".

⁸ Botana, *El orden conservador*.

⁹ Halperín, "¿Para qué la inmigración?".

¹⁰ Paz, "La provincia en la nación".

¹¹ Fleitas y Kindgard, "Entre la legalidad y la proscripción".

político provincial el quiebre del modelo político nacional, a partir de la sanción de la Ley Sáenz Peña¹² y la participación del radicalismo, primer partido político de masas a escala nacional, en el juego electoral.

El complejo proceso de formación del Estado en América Latina

Entre 1870 y 1914 se desarrollaron en América Latina transformaciones en los factores de la producción (mano de obra abundante y calificada, disponibilidad de tierras e inversión externa de capital) que permitieron el desarrollo económico de ese periodo inducido por la demanda externa. Estos cambios cuantitativos originaron cambios cualitativos en la organización de las nuevas sociedades latinoamericanas, sobre todo en Argentina, Brasil, México, Chile y Uruguay.¹³

Los esfuerzos nacionales por crear un mercado interno, las nuevas instituciones estatales que aparecieron en consecuencia, las alianzas entre sectores dominantes locales y nacionales, entre otras formas de penetración de los Estados nacionales en sus distintas regiones, modificaron en cierta medida todas las relaciones sociales en los territorios de los incipientes Estados latinoamericanos. En cualquier caso, en cada país la incorporación de las economías nacionales al mercado internacional varió de acuerdo con las diferentes producciones de cada territorio y la distinta capacidad de los grupos sociales locales para “estructurar un sistema local de control político y económico (que) varió justamente en función del proceso histórico de su constitución en el periodo colonial”.¹⁴

Cardoso y Faletto,¹⁵ Glade,¹⁶ y Oszlak¹⁷ coinciden en que si bien la independencia de la metrópoli era una condición necesaria para pensar en la formación de los Estados nacionales en América Latina, esta condición no fue suficiente. Uno de los principales obstáculos para ese reemplazo fue la fragmentación del circuito económico dentro de los territorios una vez roto el vínculo con España. Durante el periodo colonial se habían formado distintas unidades locales y mercados regionales –que en muchos casos trascendían las nuevas fronteras estatales– incommunicados

¹² Esta ley, dictada en 1912, fue la que estableció en la República Argentina el voto secreto y obligatorio para todos los hombres mayores de edad.

¹³ Glade, “América Latina”.

¹⁴ Cardoso y Faletto, *Dependencia y desarrollo*, p. 40.

¹⁵ Cardoso y Faletto, *Dependencia y desarrollo*.

¹⁶ Glade, “América Latina”.

¹⁷ Oszlak, *La formación del Estado Argentino*.

entre sí dentro de los nuevos países. A este problema se sumaban los enfrentamientos entre los poderes locales y el nacional y el problema de la escasez de población.¹⁸ Es decir, lo que Oszlak sintetiza como el problema de la articulación de “una economía, una nación y un sistema de dominación”.¹⁹

Rápidamente los cambios en las economías europeas y sus búsquedas de nuevos mercados consolidaron a las elites y las clases medias en ascenso, que se vieron beneficiadas por esos cambios y buscaron la manera de legitimar ese nuevo orden económico que permitió insertar a América Latina en el capitalismo mundial. En este contexto nacieron las ideas del liberalismo y del positivismo (como consenso entre liberales y conservadores) que llevan los lemas de “orden y progreso” y “civilización o barbarie”.²⁰

Estos lemas sintetizaron la necesidad de pacificar y unificar el territorio nacional consolidando un modelo económico productivo basado en el eje agroexportador. Para garantizar esto y las relaciones sociales que le daban sustento, la nueva clase dominante necesitó “políticamente la paralela constitución y control de un sistema de dominación capaz de articular, expandir y reproducir el nuevo patrón de relaciones sociales”.²¹ Estado y mercado interno fueron entonces co-constitutivos, condiciones de posibilidad uno del otro. Pero como plantea analíticamente Nico Poulantzas,²² en toda formación social se encuentran presentes distintos modos de producción, distintas clases y fracciones de clase (también dentro de la clase dominante) que suelen mantener relaciones contradictorias entre sí. Nuestro análisis se centra en los años en los que en América Latina estas contradicciones y oposiciones alcanzaban su máxi-

¹⁸ La escasez de población fue un grave problema para el país que comenzaba a organizarse. Por un lado obstaculizaba el incipiente desarrollo económico que se gestaba de la mano de capitales extranjeros, pero a la vez tenía “consecuencias igualmente negativas no sólo en el aspecto sociocultural sino en cuanto a la posibilidad misma de mantener un orden político tolerablemente sólido”. Halperín, “¿Para qué la inmigración?”, p. 195. Si bien la inmigración pareció ser una respuesta a este problema –con distintos argumentos Sarmiento y Alberdi creyeron encontrar allí una solución–, en la provincia de Jujuy la falta de mano de obra se resolvió liberando a los indígenas de la Puna y Quebrada de la unión a las tierras y de los pagos en trabajo, principalmente luego de la instalación de la actividad azucarera, necesitada de mano de obra libre.

¹⁹ Oszlak, *La formación del Estado Argentino*, p. 7.

²⁰ Glade, “América Latina”.

²¹ Oszlak, *La formación del Estado Argentino*, p. 14.

²² Poulantzas, *Estado, poder y socialismo*.

ma expresión como resultado del proceso de constitución de los países y de sus economías internas. Es decir que, en el momento de consolidación de los Estados nacionales y de sus mercados internos, los principales desafíos consistieron en mantener las actividades económicas preponderantes que les permitían incorporarse como exportadores de materias primas. Coincidimos en los planteamientos que sostienen que uno de los factores más importantes en el éxito de estos intentos fue la constitución de una elite económica que se hizo cargo del manejo político a la vez que logró entablar alianzas con el resto de los grupos dominantes económica y políticamente dentro de esos países.²³ Para Glade los casos más exitosos se dieron en Brasil, Chile, Argentina y México, donde se estabilizó la política nacional, lo cual permitió que se desplegara un aparato estatal capaz de garantizar y reproducir la prosperidad material.²⁴ En casos menos exitosos, como el del Perú luego de la derrota frente a Chile en 1883, la incipiente burguesía agraria no logró consensuar un interés de clase ni aglutinar tras de sí los intereses de la población, lo que impidió la consolidación del modelo agroexportador. Aún en 1907, en su campaña electoral, Francisco García Calderón insistía en la necesidad de crear una oligarquía cohesionada que apoyara la actuación de un hombre político fuerte capaz de integrar al Perú en el mercado mundial.²⁵

En cualquier caso consideramos, siguiendo a Patricia Funes, que en la idea de nación debemos incorporar a las múltiples fuerzas sociales, económicas, políticas, ideológicas que se encuentran en ella y que se disputan, desde la conformación de la nación misma, el significado, los valores y las prácticas que en ella se juegan.²⁶ En este sentido, los hechos que mencionamos aquí deben entenderse como resultados de luchas, es decir como procesos complejos y contradictorios.

Primeras acciones del Estado en el interior

Varios autores mencionan los distintos modos de penetración de los nacientes Estados latinoamericanos en sus territorios para lograr consolidar una unidad política, económica e ideológica.²⁷ Nos parece útil mantener la distinción analítica entre la penetración represiva, la ideológica, la ma-

²³ Cardoso y Faletto, *Dependencia y desarrollo*.

²⁴ Glade, "América Latina".

²⁵ Cotler, *Clases, estado y nación*.

²⁶ Funes, *Salvar la Nación*.

²⁷ Cardoso y Faletto, *Dependencia y desarrollo*; Oszlak, *La formación del Estado Argentino*; Glade, "América Latina"; Funes, *Salvar la Nación*.

terial y la cooptativa. Por sus consecuencias en la dinámica del sistema político y económico de Jujuy, nos interesan en particular las dos últimas, aunque haremos una breve mención de las primeras, que sin duda también tuvieron injerencia en la provincia.

En el primer caso, el mayor esfuerzo estuvo puesto en la creación de un ejército unificado que respondiera al Estado nacional para así terminar con las rebeliones de fuerzas militares provinciales que se organizaban para resguardar sus autonomías. Fueron para ello necesarios grandes recursos económicos, que aparecieron en Argentina durante el gobierno de Domingo Faustino Sarmiento, 1868-1874, para el aprovisionamiento de ropa, armamentos y sueldos regulares, así como instituciones para perfeccionar a los nuevos cuadros.

La segunda forma de penetración del Estado en los territorios provinciales tuvo que ver con la formación del consenso alrededor de un orden social específico y la internalización de los valores de nación –origen, símbolos y lengua comunes; tradiciones, creencias y horizontes compartidos– que no existían previamente. El matrimonio civil, el control sobre el culto, la educación y el servicio militar obligatorio sirvieron como “instrumento de control social” y mecanismos de penetración ideológica.²⁸ “Es al compás no uniforme de ese proceso que tanto la sociedad cuanto el aparato estatal irán complejizándose [...], esto llevó a buscar principios alternativos de cohesión social”.²⁹

En cuanto al avance material del Estado en las provincias, el principal objetivo fue consolidar un mercado nacional interno que incorporase las distintas actividades productivas locales al eje de la economía agroexportadora para así sedimentar las alianzas entre quienes controlaban el sector productivo preponderante con las “oligarquías locales”.³⁰ Ahora bien, esta búsqueda no tendría los mismos objetivos ni resultados en cada país, ni en cada una de sus regiones.

En el caso de Jujuy, la incorporación de la provincia al mercado se dio principalmente a través de uno de sus productos (el azúcar), mientras que el resto de la economía provincial se mantuvo desconectada del centro del país y combinaba relaciones sociales de producción no siempre basadas en el salario. Esto generó una alianza nueva entre sectores provinciales beneficiados y los grupos que controlaban el eje productivo-exportador que impulsaban el proyecto desde la región pampeana. Desde la época colonial, la provincia había articulado sus actividades productivas como

²⁸ Oszlak, *La formación del Estado Argentino*, p. 152.

²⁹ Funes, *Salvar la Nación*, p. 73.

³⁰ Cardoso y Faletto, *Dependencia y desarrollo*.

nexo comercial entre Bolivia, Chile y Argentina.³¹ Desde allí se trasladaba principalmente ganado en pie a las minas del sur de Bolivia. También se comercializaban productos agrícolas de la Quebrada, así como tejidos e hilados de esa zona y de la Puna. Al mismo tiempo se realizaban ferias de intercambio en los centros urbanos de la provincia y de Bolivia; gracias a ellas los campesinos e indígenas de las yungas paceñas y los indígenas de la Puna jujeña se conectaban para intercambiar sus productos de distintas zonas ecológicas para la subsistencia. Esto dio pie a las ferias de ganado (de transacción para comerciantes o de intercambio para campesinos) en distintos puntos del camino a Bolivia.³²

Durante el incipiente proceso de conformación de los Estados nacionales de Bolivia, Argentina, Perú y Chile se unificaron las monedas dentro de sus territorios para fomentar la conformación de los mercados internos. Esto provocó el quiebre de ese sistema regional de intercambios, aunque no su desaparición total. El Estado provincial, que se había beneficiado hasta ese momento cobrando impuestos de distintas actividades del tránsito comercial (principalmente la exportación de ganado), perdió esa prerrogativa en 1853. En dicho año, la sanción de la Constitución Nacional hizo que la provincia tuviera que resignar su derecho a este gravamen, así como al diezmo y a la contribución indígena, entre otros; aunque aparecieron algunos nuevos como el impuesto a la propiedad de la tierra y del ganado. Como consecuencia de este proceso, el subsidio nacional se convirtió en el principal aporte a la provincia (el 50% del ingreso del fisco), con lo que comenzó un periodo caracterizado por una fuerte dependencia económica de la provincia respecto de la Nación.³³ El estímulo a la producción para el mercado interno favoreció la consolidación y el crecimiento sostenido, hasta 1960, de la industria azucarera, que pasó a ser la principal actividad productiva de la provincia. Centrada en los valles subtropicales, esta actividad concentró el mayor número de mano de obra de la provincia y los más altos rendimientos productivos. La industria se basó en un modelo de alta concentración de la tierra en pocas manos y bajos impuestos debido a la dependencia del Estado provincial respecto de este sector. Salvo en algunos momentos del gobierno de Juan Domingo Perón (1945-1955), la concentración marcó el ritmo de la industria. Mientras tanto, en otras zonas no tan fértiles, como la Quebrada de Humahuaca, finalizado el periodo de comercio de ganado en pie y de las ferias de intercambio con

³¹ Boto de Calderari, "La política de recursos".

³² Teruel, "Panorama económico".

³³ Boto de Calderari, "La política de recursos".

Bolivia, se desarrolló principalmente el trabajo familiar campesino combinado con migraciones a las zafras de los valles.

También la inversión de capital extranjero en trenes y caminos tuvo importantes consecuencias para la vida económica y social de la provincia. Ahora bien, la llegada del ferrocarril no tuvo una consecuencia homogénea para la población ni para su economía en general. Si bien permitió vincular la incipiente actividad azucarera con el mercado nacional, también implicó la llegada de productos de otras partes del país, e incluso del exterior, con los que los productos de otras regiones provinciales (como la Puna o Quebrada) no pudieron competir. Es decir que a la vez que dinamizó unas actividades, significó la caída abrupta de otras.

Otro proceso que se registró de manera desigual en las distintas regiones de los nacientes países latinoamericanos fue el aluvión inmigratorio. Si bien los inmigrantes europeos modificaron significativamente la sociedad argentina, esto no tuvo repercusiones importantes en la región que estamos analizando, debido a que en su mayoría los inmigrantes optaron por trabajar en las áreas más dinámicas del circuito agroexportador o se ubicaron en las ciudades pampeanas buscando otras oportunidades. En cualquier caso, si bien el Estado fue, como señala Ozslak, quien articuló los factores de la producción –tierra, trabajo y capital–, a fin de garantizar un modo de producción capitalista en el plano nacional, esta afirmación no carece de contradicciones y reservas. Para el caso jujeño en particular, esas penetraciones de la elite económica y política nacional en el territorio se dieron de manera desigual en las distintas regiones provinciales y estuvieron atravesadas por conflictos. Es cierto que la provincia dejó de basar buena parte de su economía en el intercambio de productos en forma de trueque en las ferias regionales; pero en muchas zonas no se establecieron relaciones capitalistas (es decir, relaciones laborales libres, basadas en salario) hasta mediados del siglo xx.

Por último, consideramos que la penetración cooptativa fue fundamental para garantizar la injerencia del Estado en los asuntos provinciales. Este proceso, como sostiene Ozslak, fue posible gracias a la aparición de una clase social dispuesta a pelear por un modelo económico y político de país y capaz de conquistar apoyos entre los sectores dominantes y los gobiernos provinciales. Esta alianza no fue la sumatoria de los intereses particulares de cada región, sino que cristalizó la formación de un nuevo pacto de dominación basado en compromisos recíprocos. En un comienzo esto no fue fácil debido a la fuerte autonomía que mantenían y cuidaban las provincias, pero también por la dificultad de articular los intereses de los sectores dominantes de las economías regionales al eje agroexportador pampeano. En este punto aparecieron los mecanismos de cooptación

desde el Estado para impulsar la alianza de intereses comunes. Durante el gobierno de Bartolomé Mitre (1861-1868) las provincias comenzaron a recibir subvenciones estatales que les permitieron resolver graves problemas fiscales producidos por las guerras de independencia, el cierre de los mercados regionales con otros países, la pérdida de los aranceles de las aduanas interiores y la desaparición de los tributos indígenas, entre otros impuestos que el Estado transfirió a su esfera o directamente eliminó. Estas subvenciones fueron entregadas de modo discrecional por parte del gobierno nacional.

Otro de los elementos de cooptación fue el otorgamiento de cargos públicos en los puestos que surgían al amparo de las nuevas instituciones federales que el Estado creaba en las provincias. La intervención federal fue una de las instancias límites de la penetración del Estado en las provincias para imponer la adhesión al proyecto. En Jujuy este recurso mostrará la íntima relación que desde este periodo existió entre los intereses provinciales y el proyecto nacional, ya que la intervención federal fue en general una herramienta utilizada por algunas fracciones de las elites provinciales para lograr alianzas con el gobierno nacional que le permitieran dirimir conflictos internos irresolubles de manera favorable a sus intereses, más que una estrategia del Estado nacional para elegir el gobierno más afín. En cualquier caso, la posibilidad de una intervención federal estaba en el horizonte de todos los gobiernos provinciales, deseosos de consolidar una alianza con el gobierno nacional.

Queda claro entonces que este nuevo pacto de dominación se apoyó, desde el comienzo, más en estrategias pragmáticas para mantener el poder que en claros elementos de cohesión ideológica entre sus miembros. Las diferencias políticas entre el “partido” conservador dominante a nivel nacional y sus resoluciones en apoyos u oposiciones en el interior dan cuenta de esta falta de objetivos comunes claros. En este sentido nos parece necesario remarcar el carácter contradictorio del proceso de conformación del Estado nacional argentino donde, si bien se lograron articular intereses sólidos entre los grupos vinculados a las principales actividades económicas (especialmente la clase terrateniente pampeana) y quienes controlaban los cargos políticos, estas alianzas no fueron sencillas con los principales actores políticos y económicos del resto del país.

En cualquier caso, todas estas acciones desplegadas por el incipiente Estado nacional tenían como fin (y creemos que se logró en buena medida) comenzar a articular los intereses políticos y económicos provinciales con los de la elite dirigente en el ámbito nacional, con lo que se gestó una coalición gobernante que se consolidaría a mediados de la década de 1880 y se mantendría estable por años. Los gobernadores provincia-

les y los senadores nacionales jugaron el papel de mediadores –a la vez que miembros– de la alianza entre los grupos dominantes pampeanos y el interior. Asimismo, las provincias que no articularon su economía con base en el modelo de exportación, ni encontraron en este proceso un mercado interno consumidor de sus productos, padecieron una fuerte crisis de finanzas al perder muchas de sus atribuciones en manos del Estado, y terminaron dependientes de los subsidios federales. Como vimos, Jujuy quedó atada económicamente a la única actividad que encontró un mercado, el azúcar, y a las partidas presupuestarias que le destinó la nación.

El caso de Jujuy: las elites económicas en el periodo de las grandes transformaciones

Una particularidad de la provincia de Jujuy durante el periodo que estamos analizando fue la división –muchas veces difusa, aunque identificable para el análisis teórico– entre quienes detentaban el poder político y aquellos que controlaban los principales recursos económicos mediante el dominio de grandes extensiones de tierras. Entre el fin del gobierno de Juan Manuel de Rosas, a principios de 1852, y hasta la conformación del Estado Nacional, se podía observar en Jujuy una clase dirigente que no basó su control político en su poder económico. Claramente esta división analítica está llena de ejemplos que complejizan esas demarcaciones y en casi todos los casos implica una fuerte comunión de intereses económico-políticos, pero es muy útil mantener esa diferenciación para el análisis de los conflictos políticos provinciales en la época. Siguiendo los planteamientos de Gaetano Mosca,³⁴ entendemos aquí por elites los grupos minoritarios que, en razón de ciertos atributos diferenciales, acceden a posiciones de poder a las cuales no puede llegar el resto de la población. En este sentido, e incorporando los análisis de Michèle Lamont³⁵ y Pierre Bourdieu,³⁶ es posible diferenciar las posiciones de poder distinguiendo los múltiples recursos con que cuentan individuos y grupos. En nuestro caso esto es útil ya que, como señalábamos arriba, hasta fines del siglo XIX era posible diferenciar en Jujuy a quienes fundaban su poder en recursos políticos de aquellos que lo basaban en su capital económico. Nos referiremos entonces, de ahora en adelante, a la *elite dirigente* (o política) cuando analicemos los grupos que detentaban el poder político. Haremos una diferenciación entre este grupo y aquellos a quienes consideraremos

³⁴ Mosca, *La clase política*.

³⁵ Lamont, *Money, Morals and Manners*.

³⁶ Bourdieu, *La distinción*.

la *elite económica*, entendida como los sectores provinciales que controlaban el principal recurso económico: la tierra.

Partiendo del análisis del poder económico, en la provincia de Jujuy éste se centraba, a mediados del siglo XIX, en la propiedad de la tierra, como ocurría en vastos territorios de la Argentina y del resto de los países latinoamericanos. La tierra, como recurso escaso y fuente principal de valor, estuvo históricamente concentrada y controlada por un grupo en la provincia. Este control pudo perpetuarse en los años subsiguientes gracias a la alianza entre quienes dominaban el eje agroexportador y las oligarquías provinciales. Como señalan Cardoso y Faletto, para los sectores dominantes en América Latina “era fundamental pactar con los grupos de propietarios marginales al sistema exportador, de tal modo que aseguraran el orden en los latifundios improductivos o de escasa productividad que constituían sus dominios”.³⁷

Ahora bien, en Jujuy no se hacía un uso homogéneo de la tierra sino que era posible encontrar diferentes regímenes de propiedad. Existían regiones dominadas por terratenientes poseedores de enormes extensiones y otras zonas con una distribución más heterogénea de la propiedad. Una consecuencia directa de esto fue la presencia de distintas relaciones socioeconómicas entre quienes trabajaban las tierras y sus dueños.³⁸ Existían zonas donde se habían eliminado los pagos en trabajo y se habían extendido las relaciones capitalistas y otras donde persistían formas coactivas o simplemente no asalariadas de trabajo.

Para analizar esto en profundidad hemos tomado la división propuesta por Paz en su análisis sobre el primer censo nacional de población de 1869 y sobre los datos del Catastro de 1855.³⁹ Gracias a este análisis es posible dividir la provincia en cuatro regiones: la región aledaña al principal centro urbano (San Salvador de Jujuy), donde la propiedad estaba valorizada por ser urbana; la región de los Valles subtropicales, dedicada al cultivo de arroz, tabaco, frutas, y donde se instalaron los principales ingenios azucareros desde mediados del siglo XIX; la zona de la Quebrada de Humahuaca, densamente poblada y caracterizada por la producción de granos –trigo y maíz– y frutas en los valles para el mercado local; y por último la región de la Puna, zona dedicada al pastoreo de burros, ovejas y llamas, a la minería y en forma residual a la agricultura.

³⁷ Cardoso y Faletto, *Dependencia y desarrollo*, p. 45.

³⁸ La definición de dueño en este periodo es confusa, ya que en general no tenían títulos de propiedad ni los terratenientes, ni los pequeños campesinos, ni las comunidades indígenas.

³⁹ Paz, “Las bases agrarias”.

Si bien la altísima concentración de la propiedad es una característica general de la provincia, en las dos primeras regiones se concentraba el mayor valor de la tierra, por ser el conjunto que crecía al calor de la urbanización general del país y por contar con las tierras más fértiles de la provincia, respectivamente. En estos casos la concentración de la tierra era elevada. En el caso de los Valles, la mayoría había sido obtenida gracias a mercedes reales otorgadas por el gobierno del Tucumán a los que habían actuado contra los indígenas del Chaco. Allí se instalaron los principales ingenios azucareros. En el caso de las tierras cercanas a la capital hubo una subdivisión por herencias, aunque, de todas maneras, esto no impidió la formación de una elite económica provincial que poseía tierras rurales en el Curato. En la Puna se registraba la mayor concentración. Los propietarios no vivían en la región, sino en la capital, y sus tierras eran arrendadas por campesinos indígenas que pagaban parte del alquiler con dinero y parte trabajando para el patrón. Por último, la Quebrada de Humahuaca presentaba un sistema de posesión de la tierra mucho más complejo y heterogéneo que el resto de la provincia. En 1833 se sancionó una ley aboliendo las comunidades indígenas en la provincia que afectó particularmente a las comunidades de Tilcara, Humahuaca y Purmamarca, no así a las de la Puna. Esta norma significó la desaparición de los derechos de las comunidades originarias sobre los territorios que ocupaban y de la legitimidad de sus autoridades. Todas éstas pasaron a ser tierras de la provincia, que fueron distribuidas mediante el proceso de enfiteusis.⁴⁰

Ahora bien, como contracara de este proceso el gobierno fomentó la concentración de la propiedad al permitir la compra de muchas pequeñas y medianas parcelas por algunos personajes locales que tenían prestigio por su participación en las guerras de independencia. Así se fue consolidando un grupo de “notables locales”⁴¹ que concentraban recursos simbólicos basados en su participación en los ejércitos nacionales y con poder económico gracias a las compras de tierras en este periodo. La posterior Ley de Venta de Tierras Públicas de 1860 consolidó este sistema

⁴⁰ La ley de enfiteusis se sancionó en la Argentina en 1826 como forma de arrendar la tierra que se encontraba hipotecada (por ser garantía de pago del primer empréstito tomado en Gran Bretaña en 1825) y así otorgar algún aire a las complicadas cuentas nacionales. La enfiteusis consistía en un alquiler, a perpetuidad o a largo plazo, de las tierras fiscales por una renta anual pagada al Estado. Gracias a esto, muchos campesinos e indígenas pudieron acceder a la propiedad de la tierra.

⁴¹ Entre ellos sobresalieron las familias Aparicio y Álvarez Prado quienes serán protagonistas clave de la fractura del gobierno del clan familiar Sánchez de Bustamante. Paz, “El gobierno”.

permitiendo la venta de las tierras enfitéuticas y aumentando el control de los grandes terratenientes y notables locales, a la vez que permitiendo el acceso a títulos de algunos pequeños y medianos.

El análisis del régimen de propiedad de la tierra nos permite comprender que los cambios ocurridos en la economía jujeña desde el fin del período colonial hasta la conformación del Estado nacional no alteraron en ninguna de las regiones la alta concentración de la propiedad de la tierra. Si bien es posible distinguir en este periodo diversos grupos de terratenientes en la provincia según su actividad, su lugar de residencia o el valor de sus tierras,⁴² en todas las regiones observamos una alta concentración de la tierra y un poder económico y social que permitía controlar las poblaciones locales basado en esta concentración.

Estos distintos grupos de propietarios, divididos analíticamente por región –aunque muchas veces un solo propietario residente en la capital controlaba tierras en distintas zonas– componían la elite que controló por décadas el principal recurso económico de la provincia. Entre los distintos actores que componían esta elite, como vimos, se encontraban los “notables locales”, que tenían un prestigio basado en su papel en las guerras de independencia además de su poder económico.

La familia dirigente y la consolidación del Estado nacional.

El impacto en la provincia

Hemos analizado los principales recursos detentados por la elite económica de la provincia que se benefició con el proceso enfitéutico y que se asentó sobre todo en la producción azucarera en los Valles y el control de las tierras de los curatos de la capital, Quebrada y Puna; analizamos ahora la clase políticamente dirigente en ese periodo.

Como anunciáramos en otro apartado, lo más sobresaliente de esta época en Jujuy –o que al menos contradice la hipótesis que liga directamente el control de los recursos económicos con el poder político– es que

⁴² Por un lado estaban los terratenientes ausentistas que vivían en la capital pero que controlaban extensos territorios en la Puna destinados al pastoreo, a la minería o a la agricultura, que eran arrendados en muchos casos por campesinos indígenas a cambio de una renta o trabajo en el campo del dueño. Por otro lado, el proceso enfitéutico provocó la consolidación de un grupo de tres grandes propietarios –también residentes en San Salvador– y algunos notables locales en la Quebrada de Humahuaca. En los Valles subtropicales se consolidó un grupo de grandes propietarios que instalaron ingenios azucareros, principal recurso de la provincia en la época. Encontramos entonces aquí y en el curato Capital a los más grandes y acaudalados terratenientes de la provincia.

aquellos que detentaron durante todos estos años los cargos públicos no eran miembros de esta reducida elite que dominaba las propiedades más grandes y valiosas.

En varios de sus trabajos, el historiador Gustavo Paz⁴³ señala que durante 20 años, hasta 1875, se estableció en la provincia una compacta red familiar que dominó el poder político y los principales cargos del gobierno provincial sin competencia. Veremos que la caída de este grupo que controló la política provincial tan férreamente coincide con la fuerte penetración del Estado Nacional en el territorio.

El clan familiar de los Sánchez de Bustamante había emigrado a Bolivia durante el rosismo y volvió del exilio una vez derrotado el caudillo de Buenos Aires, en 1852. Esta red de familias conservaba a su regreso los principales recursos que le habían permitido detentar el poder político en el periodo anterior a su destierro.⁴⁴ Pero esos recursos no estaban basados en el poder económico, sino que el férreo control del sistema político por parte de este grupo se apoyó en tres elementos: “extensas conexiones familiares, en su prestigio de vieja familia colonial y en su experiencia política previa”.⁴⁵ Estos recursos les permitieron presentarse ante las elites económicas de propietarios provinciales como los mejor capacitados para el gobierno. Asimismo cabe remarcar que, aunque su poder político no estuviese basado en su riqueza o en el control de las tierras, estas familias administraban haciendas en la Quebrada de Humahuaca y San Salvador de Jujuy, lo que hacía que sus intereses inmediatos estuvieran ligados y conectados con los de la elite económica, lo cual permitió una alianza implícita que haría posible también el control del poder político. De esta manera se conformó una verdadera elite dirigente que actuó como nexo entre las elites económicas provinciales y las instituciones y los funcionarios del incipiente gobierno nacional. Como bien lo explica Paz, los miembros de esta clase dirigente “podían ofrecer a la elite provincial su habilidad, conexiones y experiencia política para mediar entre los poderes provinciales y los nacionales”.⁴⁶

Durante esa época el clan Sánchez de Bustamante comenzó a controlar los resortes del poder provincial ubicando a miembros de la familia en la legislatura de la provincia, institución que por entonces se convirtió en órgano fundamental del poder político provincial, ya que gracias a la reforma constitucional de 1866 fue la encargada de elegir directamente al

⁴³ Paz, “El gobierno”; Paz, “Las bases agrarias”; Paz, “La provincia en la nación”.

⁴⁴ Paz, “El gobierno”.

⁴⁵ Paz, “La provincia en la nación”, p. 144.

⁴⁶ Paz, “El gobierno”, p. 229.

gobernador. Esa concentración de poder permitió a la elite dirigente familiar distribuir cargos públicos mediante prácticas de patronazgo, tanto dentro del poder judicial como de la administración de la provincia. Tales prácticas implicaron que el gobernador designara durante su mandato a varios parientes (hijos, sobrinos, primos) en distintos cargos políticos en los tres poderes, así como en funciones administrativas claves de la provincia. Por último, la familia se hizo con el puesto de Senador, lo que le permitió cumplir con el papel de mediador⁴⁷ entre la política nacional y la provincial a la vez que ampliar el patronazgo ofreciendo cargos en las instituciones que el Estado iba creando en la provincia. Este mecanismo de patronazgo se convirtió en la garantía de control de los principales resortes políticos de la provincia por parte de esta red familiar que continuaba creciendo en número y poder.

A mediados de 1870 se consolidó una fórmula de control del poder en el ámbito nacional que hizo sentir su influencia de manera decisiva en la provincia de Jujuy. Natalio Botana analiza la consolidación e institucionalización de la alianza política que se estableció entre las elites dirigentes provinciales y los gobiernos nacionales que buscaron sus apoyos. En su libro *El orden conservador* (1985), el autor describe los principios que según Alberdi garantizarían el orden político para la Argentina de fines del siglo XIX. Estos principios influyeron notablemente en la letra constitucional de 1853 y en el régimen político que se consolidó a partir de 1880. La preocupación de Alberdi era cómo crear nuevas fuentes de legitimidad una vez derribado el sistema colonial y cómo ir alcanzando una serie de metas vinculadas con el progreso económico y cultural de la nación. Para ello propuso una fórmula prescriptiva que combinaba ciertas jerarquías del antiguo régimen que salvaran a la sociedad de la anarquía con rasgos igualitarios de una sociedad republicana. El régimen político combinaba estos dos principios: “asegurar a todos los habitantes, sin distinción de nacionalidad, el máximo de garantías en orden a su actividad civil” y restringir la participación política y el gobierno para una “minoría privilegiada”.⁴⁸

La distribución del poder entre el Estado nacional y las provincias también debía ser mixta: un poder central fuerte capaz de controlar los múltiples poderes locales y regionales pero articulado con los intereses de los gobiernos provinciales en los cuales el nuevo poder central debía apoyarse para consolidar su preponderancia. Las instituciones provinciales, y principalmente el cargo de senador nacional, desempeñaron

⁴⁷ Paz, “El gobierno”; Botana, *El orden conservador*.

⁴⁸ Botana, *El orden conservador*, p. 46.

entonces un papel fundamental como centros de negociación del poder entre el Estado y las provincias. La forma en que esto se puso en práctica tiene que ver con lo que Botana llama la *fórmula operativa*. Ésta se basó en un sistema jerárquico de control del poder a través del control de la sucesión. Si bien el pueblo se presentaba en las urnas a votar, el ganador había sido previamente elegido. El punto fundamental de este tipo de sistema basado en el fraude fue su institucionalización, gracias a la cual se garantizó un orden sustentado en la acumulación de poder. El presidente fue el actor esencial de este esquema, actuando como elector principal no sólo de su sucesor, sino también de los gobernadores y legisladores nacionales. Dentro de cada provincia el gobernador actuaría en forma análoga a la del presidente, interviniendo en la elección de los legisladores nacionales y provinciales. Esto tendrá un fuerte impacto en la provincia de Jujuy.

Si bien la restricción en el acceso a los cargos no fue una novedad en la provincia, esa *fórmula operativa* de garantizar la centralización y el manejo del poder destruyó las bases de la alianza provincial de la elite política familiar y los fundamentos del control del poder en Jujuy. La principal consecuencia fue entonces la reconversión de las elites económicas provinciales hacia el control de los cargos políticos; esto permitió el ingreso de nuevos miembros a los tres poderes provinciales, los cuales se volvieron, más que antes, fuertemente dependientes del Estado nacional en lo económico y principalmente en lo político, para garantizar la estabilidad de sus conflictivos mandatos.

A mediados de 1870 comienza a manifestarse una facción que disputó el poder de la elite dirigente. No le fue difícil encontrar adhesiones, ya que en el interior de la provincia había propietarios ricos en tierras y control local de las poblaciones campesinas que no habían podido acceder al gobierno y se encontraban disgustados con el control familiar del poder.⁴⁹

En 1874 se desarrollaron las primeras elecciones legislativas provinciales con resultado dividido, aunque el oficialismo mantuvo la mayoría. La facción disidente se vio entonces favorecida por la coyuntura nacional. Las provincias del norte se alinearon detrás de la candidatura de Nicolás Avellaneda para las elecciones presidenciales de 1874. Pero aunque la coalición avellanedista era muy fuerte en todo el país, el hasta entonces gobernador Sánchez de Bustamante se mantuvo firme en su apoyo al candidato opositor, Bartolomé Mitre. Ésta fue la oportunidad de la “oposición” jujeña de conseguir aliados políticos tanto dentro como

⁴⁹ Entre ellos sobresalen Aparicio y Álvarez Prado en la Quebrada, Campero en Yavi, Iriarte en Perico. Véase Paz, “La provincia en la nación”.

fuera de la provincia. Así, los opositores decidieron levantarse en armas con apoyo de las milicias de la vecina provincia de Salta, que también apoyaban a Avellaneda. El resultado fue la huida del gobernador a la Puna, donde buscó aliarse con las milicias y los campesinos, y la elección por parte de la legislatura de un gobernador de la oposición, José María Álvarez Prado.

En medio de un clima de creciente violencia política, la presión de los campesinos del norte de la provincia y la consecuente respuesta del Estado nacional fueron decisivos para entender la caída del gobierno de familia. Tiempo atrás, en 1872, los campesinos de Cochinoca y Casabindo (en la Puna) habían denunciado que las tierras de un gran terrateniente de Yavi, Fernando Campero, eran tierras fiscales. El por entonces gobernador Portal, miembro del clan Sánchez de Bustamante, dio lugar al reclamo y transfirió la finca a la provincia. Este hecho fue utilizado por la oposición para reclutar en sus filas a los grandes terratenientes regionales, preocupados por la estabilidad de sus propiedades. Se configuró como contraparte entonces una extraña alianza de hecho entre los campesinos e indígenas y el clan familiar.

Como consecuencia de la elección como gobernador de José María Álvarez Prado en 1874, los campesinos de la Puna volvieron a levantarse en apoyo a Mitre y a la familia Sánchez de Bustamante. Para los campesinos puneños ésta era la alianza que había fallado por primera vez a favor de sus reclamos contra los grandes terratenientes. Como bien lo señala Paz, este hecho fue utilizado por los dos bandos que disputaban el poder. Por un lado el clan familiar mantuvo una complicidad con la rebelión campesina, ya que “pretendían utilizarla como salvataje político”.⁵⁰ Pero más exitosa fue la alianza que supieron construir los opositores frente a esta rebelión. Utilizando el fuerte apoyo que desde un comienzo habían manifestado hacia el presidente Nicolás Avellaneda (1874-1880), Álvarez Prado buscó nacionalizar el conflicto campesino pidiendo apoyo al presidente, quien respondió ordenando la represión de la rebelión campesina por parte de las tropas salteñas. Se selló así un pacto implícito entre los ejecutivos nacional y provincial que otorgaba legitimidad al gobierno de la provincia, y el apoyo necesario para barrer a la familia Sánchez de Bustamante del poder. Como sostiene Paz,

esta súbita caída marcó la incorporación de Jujuy a la política nacional [...] el Estado nacional, con sus instituciones, soldados y, crecientemente, con sus recursos financieros, tenía cada vez mayor injerencia

⁵⁰ Paz, “La provincia en la nación”, p. 163.

en el gobierno de la provincia. La era del gobierno de familia se había convertido ya en recuerdo del pasado.⁵¹

Una vez desplazado el clan familiar, las divisiones dentro del grupo opositor no tardaron en aparecer. Eso alteró entonces no sólo los elencos en el poder, sino también la estabilidad que había sabido mantener el gobierno de los Sánchez de Bustamante.

Hasta 1879 se sucedieron levantamientos armados y enfrentamientos políticos que fueron solamente resueltos gracias a las intervenciones federales. También el conflicto por las tierras entre Campero y la provincia fue decidido por la Corte Suprema en Buenos Aires, lo que mostró la necesidad que tenía la provincia de obtener el apoyo y la resolución del gobierno nacional a la hora de hacer reconocer la soberanía sobre sus territorios.

Entre 1877 y 1879 los bandos provinciales en disputa por el poder solicitaron la intervención federal en cuatro oportunidades, lo que ocurrió en dos de ellas. La última, a fines de 1879, tuvo como objetivo para el gobierno nacional tanto pacificar la provincia como garantizar el apoyo a la candidatura de Julio Argentino Roca en 1880. Luego de su llegada al poder, el flamante presidente de la nación (1880-1886) consiguió establecer una alianza entre dos líderes provinciales enemigos hasta entonces, Domingo Pérez y Eugenio Tello. Esto permitió a Roca neutralizar las convulsiones internas y atar la estabilidad provincial a sus directivas.

A partir de este momento se consolidó el pacto oligárquico de “dependencia y autonomía” entre la provincia y el Estado.⁵² El sistema que menciona Botana,⁵³ propuesto por Alberdi, se materializó en Jujuy luego de que el Estado nacional alterara la práctica del gobierno de familia y dirimiera los conflictos internos del grupo opositor. Una clara muestra de esto fueron las sucesiones sin conflictos de cinco gobernadores de la provincia. El gobernador tomó la posición de elector, en negociación pacífica con Tello y Pérez, quienes representaban al presidente en la provincia. Pérez medió ocupando el cargo de senador por 24 años.

La alianza entre Pérez y Tello llegó a su fin en 1890, cuando el primero formó un “partido provincial” opuesto al autonomismo roquista. La competencia rápidamente se tradujo en violencia abierta en las calles de la capital jujeña entre estos dos partidos. Ante esos hechos, la oposición pidió la intervención del gobierno federal, el cual, alineado con la facción

⁵¹ Paz, “La provincia en la nación”, p. 163.

⁵² Paz, “La provincia en la nación”, p. 170.

⁵³ Botana, *El orden conservador*.

gobernante, decidió no actuar. Con el control del gobierno y el aval tácito pero seguro del Ejecutivo nacional, Pérez barrió rápidamente con el partido provincial y se convirtió hasta su muerte, en 1910, en el hacedor de la política provincial desde su banca de senador nacional en Buenos Aires. La fórmula se basó en la competencia por los cargos entre distintos notables del interior, que era dirimida siempre por el senador con el respaldo nacional. En el momento de la muerte de Pérez no sólo quedaría vacío el eje articulador del sistema político provincial, sino que además esa fecha coincidió con el comienzo de la caída del roquismo y la apertura a un sistema político más democrático.

A modo de conclusión

El periodo siguiente a la muerte de Pérez fue una época de realineamientos en el seno de las alianzas políticas provinciales. Muchos de los que habían apoyado el autonomismo de Pérez y algunos de sus opositores, entre ellos Teófilo Sánchez de Bustamante, miembro del antiguo clan familiar, se alinearon con la Unión Cívica Radical, el partido nacional que comenzó a presentarse en las elecciones a partir de 1912. Desde el gobierno provincial se solicitó nuevamente al Ejecutivo nacional la intervención federal para reformar la legislación electoral. Luego de ella, los radicales fueron consiguiendo bancas en la Legislatura, aunque en 1916 un conservador ex-roquista ganó las elecciones a gobernador. La situación se agravó cuando, al año siguiente, el radicalismo consiguió la mayoría parlamentaria. Frente al autismo en el accionar del gobernador, se volvió a solicitar una intervención federal que terminaría de derribar los vestigios de un viejo sistema político basado en el pacto oligárquico.

El ascenso del radicalismo, organizado en 1891 en la provincia, hizo visible nuevamente la influencia decisiva que la política nacional tenía en el inestable sistema político provincial. Como señalan Fleitas y Kindgard en este caso,⁵⁴ los cambios fueron más profundos que aquéllos generados por las alianzas que el gobierno nacional había tejido con la nueva elite dirigente de la provincia años atrás. A la vez que se democratizaba el sistema político jujeño, en paralelo con el resto del país y gracias a la Ley Sáenz Peña, el nuevo partido modificaba las formas de hacer política y los modos de selección de sus miembros. Esto no quiere decir que con el radicalismo hayan desaparecido de la política los miembros de las antiguas elites tradicionales, pero sí significó la apertura de espacios a personas sin apellidos “ilustres”, que tomaron al partido como “medio de ascenso

⁵⁴ | Fleitas y Kindgard, “Entre la legalidad y la proscripción”.

político y social”.⁵⁵ La competencia política se abrió ahora a más contendientes y a nuevas prácticas: militancia, afiliación partidaria, carrera en las instituciones del Estado o en el propio partido.

A lo largo de estas páginas pretendimos describir las transformaciones que sufrieron la economía y la estructuración del poder político jujeño, enfocándonos en éste, a partir de la penetración del Estado nacional en el territorio provincial. Con esto no pretendimos analizar en forma exhaustiva el modo en que la consolidación del Estado alteró las poblaciones de la provincia, ya que resulta muy complejo comprender en qué forma los cambios nacionales llegaron a modificar las prácticas en territorios como la Puna, que permanecieron por mucho tiempo desvinculados del Estado en varios aspectos –económico y cultural, por ejemplo. En cualquier caso, esperamos contribuir a comprender las formas específicas que asumió la consolidación del Estado nacional en el territorio de la provincia de Jujuy, haciendo énfasis en las particularidades que tuvo el caso jujeño e intentando evitar las lecturas que establecen una ruptura en el manejo elitista del poder político y económico en la provincia desde el momento en que se consolidó el pacto oligárquico entre el Estado y las provincias.

Si bien el cierre de las fronteras, el traslado de la recaudación impositiva hacia el Estado y la llegada del ferrocarril, que conectó la industria azucarera con el incipiente mercado interno, modificaron fuertemente el mercado económico local, los vínculos con Bolivia y el norte de Chile no se bloquearon por completo y los regímenes de propiedad de la tierra no se vieron alterados. La principal consecuencia de la penetración económica, como vimos, fue la fuerte dependencia económica respecto del Estado nacional y los ingenios azucareros, al tiempo que se mantenía el predominio de los grandes terratenientes.

En cuanto a la estructuración del poder político, vimos que no se modificó el control elitista de los principales cargos gubernamentales por parte de un grupo dirigente. Ahora bien, también describimos cómo las luchas que se originaron en el seno de las elites dominantes económica y políticamente en la provincia fueron resueltas en forma directa por el Ejecutivo nacional a través de intervenciones federales, o indirectamente gracias a las alianzas entre las oligarquías provinciales y nacionales. Es decir que la formación del Estado nacional no se tradujo en una democratización del control de los cargos políticos en la provincia, pero sí tuvo consecuencias muy importantes al alterar los elencos de las elites que controlaban esos puestos como resultado de las nuevas alianzas entre éstas y los sectores dirigentes en el ámbito nacional. Fue de esta manera

⁵⁵ Fleitas y Kindgard, “Entre la legalidad y la proscripción”, p. 188.

como Jujuy, así como otras provincias, pero con sus particularidades específicas, comenzaría una nueva etapa en su historia económica y política luego de la consolidación del Estado nacional.

Bibliografía

Botana, Natalio

El orden conservador. La política argentina entre 1880 y 1916, Buenos Aires, Sudamericana, 1985.

Boto de Calderari, María

“La política de recursos jujeña durante el proceso de conformación del Estado nacional: 1853-1885”, en D. Campi (coord.), *Jujuy en la historia, avances de investigación I*. San Salvador de Jujuy, Unidad de Investigación en Historia Regional–Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales–Universidad Nacional de Jujuy, 1993, pp. 103-108.

Bourdieu, Pierre, *La distinción. Criterios y bases sociales del gusto* [1979], Madrid, Taurus, 1999.

Cardoso, Fernando Henrique y Enzo Faletto

Dependencia y desarrollo en América Latina, México, Siglo XXI, 1969.

Cotler, Julio

Clases, estado y nación en el Perú, Lima, IEP, 2005.

Fleitas, María Silvia y Adriana Kindgard

“Entre la legalidad y la proscripción. Políticas públicas y lucha obrera en Jujuy. 1918-1976”, en Ana Teruel y Marcelo Lagos (dir.), *Jujuy en la historia. De la Colonia al siglo XX*, San Salvador de Jujuy, Universidad Nacional de Jujuy, 2006, pp. 185-239.

Funes, Patricia

Salvar la Nación, Buenos Aires, Prometeo Libros, 2006.

Glade, William

“América Latina y la economía internacional, 1870-1914”, en Leslie Bethell (ed.), *Historia de América Latina*, vol. 7, Barcelona, Crítica, 1991, pp. 1-49.

Halperín Donghi, Tulio

“¿Para qué la inmigración? Ideología y política inmigratoria en la Argentina”, en Tulio Halperín Donghi, *El espejo de la historia. Problemas argentinos y perspectivas latinoamericanas*, Buenos Aires, Sudamericana, 1998, pp. 189-238.

Lamont, Michèle

Money, Morals and Manners: The Culture of the French and American Upper-Middle Class, Chicago, University of Chicago Press, 1992.

Mosca, Gaetano

La clase política [1896], México, Fondo de Cultura Económica, 2006.

Oszlak, Oscar

La formación del Estado argentino: orden, progreso y organización nacional, Buenos Aires, EMECE, 1982.

Paz, Gustavo

“El gobierno de los ‘conspicuos’: familia y poder en Jujuy, 1853-1875”, en Hilda Sabato y Alberto Lettieri, *La vida política en la Argentina del siglo XIX. Armas, votos y voces*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2003, pp. 223-241.

— “Gran propiedad y grandes propietarios en Jujuy a mediados del siglo XIX”, en *Cuadernos de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales*, núm. 21, Universidad de Jujuy, 2003, pp. 11-22.

— “Las bases agrarias de la dominación de la elite: tenencia de tierras y sociedad en Jujuy a mediados del siglo XIX”, *Anuario IEHS*, núm. 19, Tandil, UNCPBA, 2004, pp. 419-442.

— “La provincia en la nación, la nación en la provincia. 1853-1918”, en Ana Teruel y Marcelo Lagos (dir.), *Jujuy en la historia. De la Colonia al siglo XX*, San Salvador de Jujuy, Universidad Nacional de Jujuy, 2006, pp. 139-183.

Poulantzas, Nicos

Estado, poder y socialismo, Buenos Aires, Siglo XXI, 1986.

Teruel, Ana

“Panorama económico y socio-demográfico en la larga duración (siglos XIX y XX)”, en Ana Teruel y Marcelo Lagos (dir.), *Jujuy en la historia. De la Colonia al siglo XX*, San Salvador de Jujuy, Universidad Nacional de Jujuy, 2006, pp. 295-345.

Recibido el 27 de septiembre de 2010/ Aceptado el 16 de noviembre de 2010.